



Escuela Superior  
de Diseño  
de Aragón

ESDA™

## ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE GRADO EN DISEÑO DE MODA

### GUÍAS DOCENTES 2026/2027. **PATRONAJE EXPERIMENTAL**

| ÍNDICE DE CONTENIDOS                                |
|-----------------------------------------------------|
| 1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA                  |
| 1.1. Asignatura                                     |
| 1.2. Profesores                                     |
| 2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA |
| 2.1. Breve descripción                              |
| 2.2. Contextualización                              |
| 3. CONTENIDOS                                       |
| 4. COMPETENCIAS                                     |
| 4.1. Generales                                      |
| 4.2. Transversales                                  |
| 4.3. Específicas de la especialidad                 |
| 5. METODOLOGÍA                                      |
| 5.1. Técnicas docentes                              |
| 5.2. Desarrollo                                     |
| 5.3. Trabajo del alumno                             |
| 5.4. Actividades evaluables                         |
| 5.5. Bibliografía                                   |
| 6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN                          |
| 6.1. Instrumentos para la evaluación                |
| 6.2. Criterios para la evaluación                   |
| 7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN                        |
| 8. CRONOGRAMA                                       |
| 9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS                      |
| 10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE           |
| 11. ACUERDOS DE COORDINACIÓN                        |
| 12. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA     |

| 1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA |                                        |       |
|------------------------------------|----------------------------------------|-------|
| 1.1. Asignatura                    |                                        |       |
| Denominación                       | PATRONAJE EXPERIMENTAL                 |       |
| Tipo                               | Optativa                               |       |
| Materia                            | Optativa                               |       |
| Especialidad                       | Diseño Moda                            |       |
| Curso y semestre                   | 4º curso                               |       |
| Nº créditos ECTS                   | 6                                      |       |
| Horas lectivas semanales           | 5h                                     |       |
| Horario de impartición             | Vespertino                             |       |
| Departamento                       | Proyectos y Técnicas de Diseño de Moda |       |
| 1.1. Profesores                    |                                        |       |
| Nombre                             | Correo                                 | Grupo |
| Andrés Jarabo Moreno               | ajarabo@esda.es                        | 4º DM |

| 2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2.1. Breve descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <p>En esta asignatura el alumno aprende a obtener patrones de una manera mucho más intuitiva que luego abordará de manera técnica. Cambiamos los sistemas convencionales de toma de medidas y de fabricación por otros más experimentales propios de la asignatura. El error como herramienta de trabajo y el accidente como método de aprendizaje, estarán presente a lo largo de toda la materia. En ella se trabajan métodos de experimentación e investigación propios de la asignatura y se ponen de manifiesto, para conseguir volúmenes y siluetas contemporáneas que no se logran obtener de otra forma.</p> |
| 2.2. Contextualización                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |

El alumno en esta asignatura explora y consigue patrones y prototipos de una manera diferente y poco convencional, no vista durante sus estudios de grado en años anteriores. Uno de los principales objetivos de esta asignatura, es que cuando se realiza una prenda de vestir, no solo debe ajustarse correctamente, sino que también tenga un resultado atractivo; por ello, el diseño de prendas, nunca dejará de existir ni de deleitarnos continuamente. Esta asignatura utiliza métodos de patronaje que resultan de utilidad para transformar una imagen en una silueta o en un detalle de diseño. También se aprenderá de estas ideas y servirán para encontrar nuevos métodos que den buenos resultados en la construcción de prendas diferentes, efectivas y experimentales.

### 3. CONTENIDOS

1. Introducción al patronaje experimental.
2. Formas sofisticadas, cortes y diseños para crear prendas únicas.
3. Patrones geométricos y formas mínimas en patronaje.
4. Técnica de la resta.
5. Moulage experimental.

### 4. COMPETENCIAS

#### 4.1. Generales

CG 1 Concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos

técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.

CG2 Dominar los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación.

CG 3 Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica.

CG 4 Tener una visión científica sobre la percepción y el comportamiento de la forma, de la materia, del espacio,  
del movimiento y del color.

CG8 Plantear estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales.

CG11 Comunicar ideas y proyectos a los clientes, argumentar razonadamente, saber evaluar las propuestas y canalizar el diálogo.

CG15 Conocer procesos y materiales y coordinar la propia intervención con otros profesionales, según las secuencias y grados de compatibilidad.

CG18 Optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.

CG21 Dominar la metodología de investigación.

CG22 Analizar, evaluar y verificar la viabilidad productiva de los proyectos, desde criterios de innovación formal, gestión empresarial y demandas de mercado.

#### 4.2. Transversales

CT 1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.

CT 2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizar y gestionarla adecuadamente.

CT3 Solucionar problemas y tomar decisiones que correspondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

CT 8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.

CT11 Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

CT12 Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.

CT 14 Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.

CT15 Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

#### 4.3. Específicas de la especialidad

CEDM1 Generar propuestas creativas de diseño de moda e indumentaria adecuadas a los condicionamientos materiales, funcionales, estéticos y comunicativos de los supuestos de trabajo

CEDM2 Concebir y materializar proyectos de diseño de moda e indumentaria que integren los aspectos formales, materiales, técnicos, funcionales, comunicativos y de realización.

CDEM3 Conocer las características, propiedades y comportamiento de los materiales utilizados en los distintos ámbitos del diseño de moda e indumentaria.

CDEM5 Adecuar la metodología y las propuestas de diseño a la evolución tecnológica e industrial propia del sector.

CDEM6 Fundamentar el proceso creativo en estrategias de investigación, metodológicas y estéticas.

CDEM8 Resolver los problemas estéticos, funcionales, técnicos y de realización que se planteen durante el desarrollo y ejecución del proyecto.

## 5. METODOLOGÍA

### 5.1. Técnicas docentes

#### **Clases teóricas**

Clases teóricas presenciales en las que se expondrán ordenadamente conocimientos relacionados con los bloques temáticos y los contenidos de la asignatura.

#### **Clases prácticas**

Clases prácticas presenciales en las que el alumno elaborará los trabajos prácticos planteados relacionados con los bloques temáticos. Asignatura práctica, con sesiones de taller y sesiones de información sobre manifestaciones y otros tipos de diseñadores que aporten ideas sobre nuevas siluetas creativas y contenidos aplicables a proyectos finales de Diseño de Moda.

#### **Trabajos individuales**

Trabajos prácticos relacionados con los bloques temáticos que el alumno elaborará individualmente tanto en el transcurso de las clases prácticas como autónomamente fuera del horario lectivo.

#### **Actividades Docentes Dirigidas (ADD)**

Sesiones en horario lectivo en las que el profesor atenderá individualmente a cada alumno para aclarar, complementar y adaptar a las necesidades específicas el contenido de las clases teóricas y los trabajos prácticos de la asignatura.

#### **Sesiones de exposición y debate**

Se realizarán sesiones en horario lectivo en las que los alumnos expondrán y defenderán públicamente sus proyectos. Se buscará un enfoque colaborativo, fomentando el trabajo de grupo y la toma de decisiones por parte del alumnado. Del mismo modo, se pretende generar debate y opinión para promover la expresión pública de conocimientos e ideas.

Las técnicas docentes se desarrollarán con el apoyo de las herramientas de Google Suite:

**Correo Gmail ESDA, Drive y Classroom** → Comunicación de cualquier índole con el alumnado, entrega de briefing, trabajos y calificaciones. En caso de trabajos grupales, se crean carpetas compartidas para que todo el grupo pueda acceder/visualizar el trabajo de los demás. Asimismo, servirá como plataforma de apoyo para cubrir cualquier incidencia en las demás.

### **5.2. Desarrollo**

Las clases se dividen en una parte teórica (explicación de los contenidos a través de diapositivas y/o material audiovisual) y una práctica (pequeños trabajos que ayudan a asimilar la teoría). Tras la entrega del trabajo práctico se realiza una puesta en común con el objetivo de dar voz a los alumnos, propiciando la expresión pública de conocimientos e ideas y generando un espacio de opinión y debate. De ahí la importancia de la asistencia a clase, ya que se perderá la evaluación continua en caso de superar el 20% de faltas no justificadas.

Las Actividades Docentes Dirigidas (ADD) tienen carácter obligatorio y una duración total de hora y media que se divide en tres sesiones. Cada sesión está planteada para orientar, revisar el trabajo del alumno y observar la evolución de su proyecto, así como la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos a lo largo de la asignatura. Finalmente, el alumno entregará un documento que recoja la investigación realizada, una memoria que refleje cada una de las partes del proceso

de diseño (ambos documentos en formato escrito y con copia digital en pdf), y las ilustraciones finales que haya desarrollado.

### 5.3. Trabajo del alumno

| Actividades                              | Horas       |
|------------------------------------------|-------------|
| <b>Actividades dirigidas</b>             | <b>60</b>   |
| Clases teóricas                          | 5           |
| Clases prácticas                         | 9           |
| Presentación de trabajos y proyectos     | 1           |
| Realización de exámenes y revisión       | 0           |
| <b>Actividades supervisadas</b>          | <b>1,5</b>  |
| Asistencia a las tutorías                | 1,5         |
| <b>Actividades de trabajo autónomo</b>   | <b>88,5</b> |
| Estudio                                  | 6           |
| Preparación y realización de trabajos    | 80,5        |
| Asistencia a exposiciones o conferencias | 2           |
| <b>TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO</b>          | <b>150</b>  |

### 5.4. Actividades evaluables

#### **Asistencia a clases presenciales**

En el caso que el alumno supere el 20% de faltas no justificadas o el 50% de faltas justificadas perderá el derecho a evaluación continua y será evaluado al final del semestre (convocatoria ordinaria) con los criterios fijados para la pérdida de evaluación continua que serán los mismos que los aplicados en la convocatoria extraordinaria.

### **Asistencia a ADD**

El profesor entregará un documento escrito con las instrucciones necesarias para el desarrollo del trabajo y realizará su posterior seguimiento de manera individualizada.

### **Convocatoria ordinaria.**

La nota final se estructura de la siguiente manera:

80% - actividades de clase

20% - proyecto ADD

Para aprobar la asignatura deberán estar presentados todos los ejercicios y proyectos dentro de plazo y tener una calificación mínima de 5.

Además de asistir con puntualidad y regularidad a clase y a las actividades programadas, el alumno deberá utilizar correctamente la terminología adecuada a la asignatura para poder defender su trabajo de forma oral.

### **Valoración de los trabajos.**

Los trabajos se valorarán en función de los criterios de evaluación. El profesor entregará a los alumnos un documento escrito donde figuren las instrucciones del ejercicio a realizar, los plazos de revisión y entrega final y los criterios específicos de evaluación para cada uno de los ejercicios. Los trabajos se entregarán en las fechas previstas.

### **Faltas de asistencia y pérdida de evaluación continua**

En caso de que el alumno supere el 20 % de faltas de asistencia con respecto a las horas totales de la asignatura (sin justificante emitido por entidades oficiales), o el 50 % (con justificante), o no asista a las horas marcadas de tutoría sin causa justificada, perderá el derecho al modelo de evaluación continua. Las faltas de puntualidad injustificadas, cuando se superen los 10 minutos, se contarán como falta de asistencia.

El alumno, entonces, deberá haber entregado las actividades detalladas en el apartado anterior en plazo y realizar, además, una prueba teórico-práctica donde demuestre haber adquirido las competencias necesarias para la superación de la asignatura.

70 % Actividades teórico-prácticas (incluida ADD-20%)

30 % Prueba teórico-práctica

Para superar la asignatura, se deberán tener todos los trabajos entregados. La prueba teórico-práctica, se calificará de 0 a 10 y para poder hacer media con el resto de actividades, tendrá que ser superada con una nota mínima de 5.

**Convocatoria extraordinaria.**

La convocatoria extraordinaria consistirá en la realización de un examen teórico práctico con el contenido de la materia y la entrega de los ejercicios desarrollados durante el curso académico.

100% - Prueba

Para superar la asignatura, se deberá obtener un 5 como calificación mínima, haciendo la media ponderada.

## 5.5. Referencias Bibliográficas

**Bibliografía:**

Harriet, w. (2011). *Less is more. Minimalism in fashion*. London: Merrell Publishers Limited.

Martin, R (2016). *No Pattern Needed*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.

Nakamichi, T. (2012). *Pattern Magic vol.I*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.

Nakamichi, T. (2007). *Pattern Magic vol.II*. London: Laurence King Publishing Ltd.

Nakamichi, T. (2014). *Pattern Magic vol.III*. London: Laurence King Publishing Ltd.

McQuillan, H & Rissanen T. (2016). *Zero waste fashion design*. London: Bloomsbury Visual Arts.

## 6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### **Específicos de la asignatura según el plan de estudios establecido por la Orden de 14 de septiembre de 2011 del BOA.**

Los criterios de evaluación valorarán:

1. El conocimiento de las actuales tendencias del diseño aplicadas a la investigación proyectual.
2. La aplicación de procedimientos, técnicas, características ergonómicas y biónicas, coordinaciones bidimensionales y técnicas de representación en el proceso de análisis de un producto de moda.
3. La resolución del proceso de creación de un producto mediante el método de diseño adecuado, a través de los conocimientos sobre sistemas, análisis, síntesis, estrategias formales y criterios de control.
4. La capacidad de adaptación y el conocimiento de cada uno de los métodos elegidos en el diseño del producto de moda.
5. El grado de identificación y de incorporación de los valores del «objeto» como «sujeto», en el proceso de diseño, del producto de moda.
6. La polivalencia en la resolución de problemas y procesos a través de posibles «métodos» racionalizados.
7. La capacidad de rectificación autocrítica en cualquier actividad de procesos o fases de diseño de un producto de moda.
8. La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

### **Criterios de evaluación para los trabajos teóricos y de investigación**

Expresión fluida de contenidos, sin errores gramaticales, ortográficos y sintácticos. Se penalizará el exceso de faltas de ortografía y acentuación.

Corrección en la presentación de los trabajos propuestos y coherencia con las pautas marcadas.

Autonomía y coherencia en la búsqueda y análisis de la información.

Corrección y calidad de la presentación.

Corrección en la relación de las fuentes consultadas.

Penalización en caso de detectar cualquier tipo de plagio.

Adecuación de las técnicas empleadas en la representación gráfica y/o tridimensional.

Relación de fuentes consultadas en orden alfabético y según el siguiente esquema:

Bibliografía:

Apellido/s, Inicial del nombre/s de autor/es. (Año) Título. Editorial.

Webgrafía:

Título. Autor. Disponible en (enlace). Consultado el día (fecha).

### **Criterios de evaluación para tareas que impliquen exposición pública y debate**

Utilización de técnicas de representación en la síntesis gráfica, tridimensional o documental.

Exposición de los conceptos más relevantes del trabajo delante de la profesora y los/as compañeros/as.

Comentar las ideas expuestas por otros compañeros ampliando sus aportaciones, ejemplificando o relativizando las mismas.

### **Criterios de evaluación para el prueba teórico/práctica**

Conocimiento de los contenidos teóricos y prácticos y los conceptos trabajados en cada bloque temático.

Solución de problemas y procesos a través de una metodología adecuada.

Propuesta de soluciones alternativas a la complejidad del diseño.

Uso de la terminología y el lenguaje adecuado.

Capacidad de descripción y desarrollo de una prenda o colección, teniendo en cuenta los diferentes condicionantes.

Capacidad de análisis de imágenes y prendas, recabando la mayor información posible y contrastando con los conocimientos adquiridos en clase.

Capacidad de organización, generando un texto claro y comprensible, que cumpla las normas ortográficas.

### **Criterios para la evaluación global final**

Uso de la terminología adecuada al diseño.

Empleo de los conocimientos teóricos.

Muestra de inquietud por ampliar estos conocimientos, buscando información de forma autónoma.

Capacidad de describir, analizar y establecer relaciones comparativas entre diferentes prendas y sus elementos.

Capacidad de formular sus ideas de forma secuenciada, clara y ordenada, diferenciando los datos, las aportaciones teóricas y las valoraciones personales.

#### **Medidas excepcionales:**

Individualmente, si por circunstancias de carácter excepcional fuera necesario, se podrá adaptar el proceso de evaluación a las necesidades específicas de cada alumno.

El alumno deberá declarar de manera explícita, sistemática y verificable el uso de herramientas de inteligencia artificial y de contenidos generados total o parcialmente mediante IA dentro de los procesos de investigación y de diseño. Se detallarán las herramientas utilizadas, el tipo de intervención de la IA y su incidencia en las decisiones de diseño.

## **7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (BOE 27 de octubre de 2009), en su Artículo 5 dice textualmente:

1. La obtención de los créditos correspondientes a una materia comportará haber superado los exámenes o pruebas de evaluación correspondientes.
2. El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará mediante calificaciones numéricas que se reflejarán en su expediente académico, junto con el porcentaje de distribución de estas calificaciones sobre el total de estudiantes que hayan cursado las materias correspondientes en cada curso académico.
3. La media del expediente académico de cada estudiante será el resultado de la aplicación de la siguiente fórmula: suma de los créditos obtenidos por el estudiante multiplicados cada uno de ellos por el valor de las calificaciones que correspondan y dividida por el número de créditos totales obtenidos por el estudiante.
4. Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las asignaturas del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:
  - 0-4,9: Suspenso (SS).
  - 5,0-6,9: Aprobado (AP).
  - 7,0-8,9: Notable (NT).

9,0-10: Sobresaliente (SB).

5. Los créditos obtenidos por reconocimiento de créditos correspondientes a actividades formativas no integradas en el plan de estudios no serán calificados numéricamente ni computarán a efectos de cómputo de la media del expediente académico.
6. La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

#### **Convocatoria ordinaria:**

La calificación final será el resultado de la suma de las pruebas y actividades realizadas durante el curso. Cada una de estas será calificada de 0 a 10 y ponderada de la siguiente manera:

80% - actividades de clase

20% - Actividades Docentes dirigidas (ADD)

Para obtener el aprobado se requiere tener una calificación mínima de 5 en todas las actividades evaluables propuestas, así como presentar todos los trabajos dentro de los plazos establecidos.

Estarán suspensos aquellos trabajos entregados incompletos o fuera de plazo sin causa justificada.

#### **Faltas de asistencia y pérdida de evaluación continua**

En caso de que el alumno supere el 20 % de faltas de asistencia con respecto a las horas totales de la asignatura (sin justificante emitido por entidades oficiales), o el 50 % (con justificante), o no asista a las horas marcadas de tutoría sin causa justificada, perderá el derecho al modelo de evaluación continua. Las faltas de puntualidad injustificadas, cuando se superen los 10 minutos, se contarán como falta de asistencia.

El alumno, entonces, deberá haber entregado las actividades detalladas en el apartado anterior en plazo y realizar, además, una prueba teórico-práctica donde demuestre haber adquirido las competencias necesarias para la superación de la asignatura.

60 % Actividades teórico-prácticas (incluida ADD 20%)

40 % Prueba teórico-práctica

Para superar la asignatura, se deberán tener todos los trabajos entregados. La prueba teórico-práctica, se calificará de 0 a 10 y para poder hacer media con el resto de actividades, tendrá que ser superada con una nota mínima de 5.

#### **Convocatoria extraordinaria:**

La convocatoria extraordinaria consistirá en la realización de un examen teórico práctico con el contenido de la materia y la entrega de trabajos no presentados durante el transcurso de la asignatura.

40 % Actividades teórico-prácticas (incluida ADD 20%)

60 % Prueba teórico-práctica

Para superar la asignatura, se deberán tener todos los trabajos entregados y se deberá obtener un 5 como calificación mínima, haciendo la media ponderada.

## **8. CRONOGRAMA**

| PATRONAJE EXPERIMENTAL |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
|------------------------|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
|                        | S1 | S2 | S3 | S4 | S5 | S6 | S7 | S8 | S9 |
| Contenidos             | 1  | 2  | 2  | 2  | 2  | 3  | 3  | 3  | 3  |

|                 |  |  |  |  |  |   |  |  |  |
|-----------------|--|--|--|--|--|---|--|--|--|
| Trabajos        |  |  |  |  |  | A |  |  |  |
| Seguimiento ADD |  |  |  |  |  |   |  |  |  |

|                   |     |     |     |     |     |     |     |                                  |                               |
|-------------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|----------------------------------|-------------------------------|
|                   | S10 | S11 | S12 | S13 | S14 | S15 | S16 | S17<br>C. Ord.<br>11-15<br>Enero | S18<br>Ord.<br>18-22<br>Enero |
| Contenidos        | 4   | 4   | 4   | 4   | 4   | 5   | 6   |                                  |                               |
| Trabajos          | B   |     |     |     |     | C   |     |                                  |                               |
| Seguimiento o ADD |     |     |     |     |     |     |     | ADD                              |                               |

| CONTENIDOS                                                                                                                                                              | TRABAJO                                                                      | Seguimiento ADD                      |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|
| 1. Introducción a la asignatura.<br>2. Formas sofisticadas.<br>3. Patronaje geométrico<br>4. Técnica experimental.<br>5. Moulage experimental.<br>6. Patronaje modular. | A. Una sola costura.<br>B. Patronaje geométrico.<br>C. Técnica experimental. | Proyecto ADD patronaje experimental. |

#### COMENTARIOS:

Este cronograma tiene carácter orientativo y podrá ser modificado en función de los acontecimientos.

## 9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Si durante el transcurso de la asignatura se considera relevantes se podrán realizar algunas de las siguientes actividades complementarias:

- Asistencia a charlas y ponencias sobre el diseño.
- Asistencia a jornadas de diseño.
- Visionado de documentales o vídeos que dan carácter a la asignatura.
- Participación en concursos de diseño.
- Visitas a empresas y talleres artesanales cuya actividad se enfoque en la Moda.
- Visitas a exposiciones de arte y diseño.
- Lecturas recomendadas.
- Otras actividades que se puedan ir completando durante el desarrollo del curso.

## 10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE

1. En caso de pérdida de evaluación continua, las actividades evaluables serán calificadas en función de los criterios de convocatoria extraordinaria.
2. Cualquier entrega fuera de plazo tendrá una calificación de 0 salvo que se haya presentado el justificante emitido por la entidad pertinente.
3. En caso de no poder entregar un trabajo presencialmente, se contempla que una persona autorizada pueda realizar la entrega, siempre y cuando se haya notificado previamente por vía e-mail o Classroom al profesor/a.
4. Cualquier copia o plagio implica el suspenso automático de la convocatoria.
5. Ante indicio de plagio, copia o realización por terceros, el trabajo será revisado por todos los miembros del departamento. De ser confirmado, el alumno/a que haya incurrido en el plagio se someterá a una prueba de habilidades que, en caso de suspender, implica el suspenso de la asignatura (punto 4) y en caso de haberse superado, el trabajo se calificará atendiendo a los criterios de la correspondiente convocatoria.
6. Del mismo modo, podrán ser sancionadas aquellas personas que faciliten sus trabajos originales para ser objeto de copia o plagio.
7. Para aprobar la asignatura deberán estar presentados todos los ejercicios y proyectos dentro de plazo y obtener una calificación mínima de 5 en la media ponderada.
8. No será posible entregar de nuevo un trabajo para mejorar la calificación, sin embargo, podrán aplicarse las correcciones y presentarse nuevamente para recibir el *feedback* del profesorado.
9. Cada asignatura, en función de sus particularidades, tendrá un tipo de pruebas o

exámenes determinados por el profesor/a titular.

10. Las Actividades Docentes Dirigidas no podrán tener un valor superior al 20%.
11. En convocatoria extraordinaria será posible mantener las calificaciones de las actividades aprobadas en ordinaria. No será así en caso de nueva matriculación en la asignatura.
12. No se devolverán los trabajos al alumnado hasta que haya pasado el cierre de actas de la convocatoria extraordinaria salvo excepciones aprobadas por el departamento.
13. El alumnado será conocedor y respetará las normas de uso del taller y utilización de los recursos que facilita la ESDA, teniendo a su disposición dicho documento.
14. El uso del taller para proyectos no vinculados a las asignaturas de la especialidad está prohibido salvo excepciones aprobadas por el departamento.
15. En aquellos proyectos de diseño de moda que no estén vinculados a las asignaturas de Patronaje y Confección, cada profesor contempla o no la externalización de la producción aunque se valorará positivamente la confección por parte del alumnado.
16. El alumnado conocerá y respetará los protocolos para la resolución de conflictos surgidos en el aula, siguiendo la jerarquía establecida (profesor/a de la asignatura, coordinador de la especialidad, jefatura de departamento, jefatura de estudios y dirección).

## 11. ACUERDOS DE COORDINACIÓN

En Coordinación de Diseño de Moda se aprueba mantener un listado de criterios que afectarán a la calificación de todos los trabajos teóricos y de investigación, tanto en asignaturas teóricas como prácticas.

1. Expresión fluida de contenidos, sin errores gramaticales, ortográficos y sintácticos. Se tendrá en cuenta, pudiendo afectar a la nota final el exceso de faltas de ortografía y de acentuación.
2. Corrección en la presentación de trabajos propuestos, con las especificaciones que en cada caso se particularizan (extensión, exposición oral, pautas estructurales y formales, etc ).

3. Capacidad para buscar información: coherencia en la documentación aportada y en el análisis de la misma.
4. Corrección y calidad de la presentación. Maqueta apropiada para transmitir claramente la información.
5. Corrección en la relación de las fuentes consultadas.
6. Los trabajos deberán incluir si lo precisan citas, notas al pie y referencia bibliográfica según las siguientes indicaciones:

**Libros:**

Autor Apellido e inicial(es) de los nombre(s)

Año de publicación (entre paréntesis)

Título del libro en cursiva

Lugar de publicación: Editorial

**Publicaciones periódicas y seriadas:**

Autor Apellido e inicial(es) del nombre(s)

Fecha de publicación

Título del artículo entrecomillado

Título de la revista en cursiva

Volumen

Número si es una revista de paginación separada

Páginas si es un periódico o magacín se utiliza p. o pp. antes del número o números de la página.

Si se trata de una revista, únicamente se indica los números de página sin poner p. o pp.

Si se trata de un periódico, el nombre de la publicación va en cursiva y no se pone la ciudad donde se publica

**Documentos electrónicos:**

Autor Apellido e inicial(es) del nombre(s)

Título del documento

Fecha de publicación

Fecha de consulta

Dirección URL-Universal Resource Locator

La programación de la asignatura contempla la posibilidad de establecer conexiones con otras materias, niveles y proyectos del centro, tanto internos como externos. Estas conexiones no se plantean como una estructura rígida, sino como un marco abierto que cada docente puede adaptar a lo largo del semestre en función de los intereses de su grupo, de la naturaleza de los contenidos y de las oportunidades que surjan durante el curso. En lo relativo a la interdisciplinariedad, se contempla la posibilidad de realizar proyectos coordinados con otras asignaturas a lo largo del semestre.

En este sentido, la coordinación puede adoptar formas diversas:

**Multidisciplinar:** Fomentar la asignatura de Proyectos del curso correspondiente como eje vertebrador donde convergen todos los conocimientos, para fomentar el aprendizaje significativo y aprovechar las sinergias entre asignaturas.

**Internivelar:** promover la continuidad de aprendizajes entre cursos o etapas, facilitando que un mismo proyecto se desarrolle en fases progresivas.

**Interdisciplinar:** integrar enfoques y metodologías de distintas áreas, respetando la identidad de cada asignatura pero favoreciendo una mirada transversal.

**Proyectos internos de centro:** vincularse a actividades comunes como talleres, jornadas, exposiciones o iniciativas pedagógicas que impliquen a varias asignaturas.

**Proyectos externos:** abrir la asignatura a colaboraciones con instituciones culturales, entidades sociales, empresas u otros agentes del entorno.

## 12. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

El alumno podrá participar en la evaluación de la asignatura a través de las encuestas que proporciona el centro dentro del sistema de garantía de calidad.

El profesorado de la asignatura se reserva el derecho a rectificar alguna parte de esta guía docente por cambios en las circunstancias que se puedan producir.

Zaragoza, septiembre de 2026